



Programa de estudio

Datos generales

0. Nombre de la experiencia educativa

LDER 28022 Derecho Procesal

1. Modalidad

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
2	3	7	68

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Julio 2010	Agosto 2010

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Angel Luis Parra Ortiz, Pedro Contreras Hernández, Leoncio Morales Méndez, Fernando Valerio Gutiérrez, Rosa Lucía Altamirano Castañeda, José Luis Jiménez Sada, María Lilia Viveros Ramírez, Mauricio Medina Flores y Ignacio Casazza Jiménez.

5. Descripción

El derecho procesal comprende el conjunto de normas que regulan la actividad jurisdiccional del Estado para la aplicación de las leyes de fondo ocupándose del estudio de la organización del poder judicial, la determinación de competencias de sus funcionarios y las normas que regulan la actuación de los jueces, de tal manera que esta experiencia proporcione al estudiante las herramientas teóricas y prácticas que le permitan un desempeño efectivo, con una actitud crítica y profesional ante las instituciones en el ámbito judicial, contribuyendo a que éstas respondan a las necesidad de justicia que es objetivo de toda sociedad en desarrollo constante.

6. Justificación

Una de las actividades primordiales del Estado es garantizar el ejercicio de los derechos subjetivos (individuales, colectivos o sociales) previstos en diferentes ordenamientos, por lo que ante la posibilidad de que exista una vulneración a esos derechos o la imposibilidad de ejercitarlos, el derecho positivo establece diversos mecanismos de protección para contrarrestar la actuación de aquellos que los vulneren, menoscaben o restrinjan.

El derecho procesal regula esta actividad del Estado cuya esencia se traduce en el logro de la efectividad de los derechos reconocidos en la ley sustancial, para preservar el estado de derecho, el orden jurídico y la realización de la justicia, lo que también constituye los fines y principios de la actividad jurisdiccional.

7. Unidad de competencia

El alumno analiza, comprende y aplica principios que rigen todo proceso jurídico, utilizando como herramientas la redacción y argumentación jurídicas. La trascendencia de los presupuestos procesales lo prepara en el ámbito profesional, conceptualizando que

los pasos o etapas que presentan una relación lógica y sincrónica y que son comunes a los diferentes tipos de procesos regulados por la ley (civiles, penales, sociales, constitucionales), que tienen como fin la solución de controversias o problemas legales en los que intervienen diferentes partes que en forma antagónica solicitan el pronunciamiento de los órganos jurisdiccionales sobre sus pretensiones.

El alumno será capaz de hacer uso de medios alternativos para la solución de controversias, reconocer las principales etapas en los procesos judiciales y la forma de solución de éstos, contribuyendo al desarrollo de una cultura jurídica acorde a las necesidades sociales.

8. Articulación de los ejes

En el desarrollo de esta experiencia educativa, se procura una vinculación equilibrada entre los tres ejes que propone el Nuevo Modelo Educativo, toda vez que es necesario, en primer término, dotar a los participantes de las herramientas teóricas (conceptos, posturas doctrinarias, identificación de principios) que les permitan identificar los rasgos comunes a los procesos por materia, posteriormente debe acercarse a situaciones reales presenciando la tramitación y desarrollo de diferentes procesos, a través de la visita guiada a los órganos jurisdiccionales y una vez incorporados estos dos elementos teóricos y prácticos desarrollará su capacidad crítica para que esté en posibilidad de plantear soluciones a la problemática de administración y procuración de justicia actuales. Para la satisfacción de las pretensiones académicas el estudiante realizará lecturas de diversos documentos, redactará escrito con base en algunos modelos para que su repetición esté en posibilidad de dar respuesta a cada caso particular.

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
<p style="text-align: center;">UNIDAD I TEORÍA GENERAL DEL PROCESO Y DERECHO PROCESAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinción entre teoría General del Proceso y Derecho Procesal 2. Principios Procesales y Características del Derecho Procesal. 3. Fuentes del Derecho Procesal. 4. Evolución del Derecho Procesal, Doctrina y Períodos y sistemas. <p style="text-align: center;">UNIDAD II LITIGIO Y FORMAS DE COMPOSICION</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Litigio y litis 2. Autotutela 3. Autocomposición 4. Desistimiento 5. Allanamiento 6. Perdón del ofendido 7. Transacción 8. Heterocomposición 9. Medios preparatorio y providencias cautelares 10. Medios alternativos de solución de conflictos 11. Conciliación 12. La cosa juzgada 13. El arbitraje <p style="text-align: center;">UNIDAD III CONCEPTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagnósticos situacionales • Análisis de conceptos básicos de teoría económica • Elaboración cuadros y mapas conceptuales • Identificación y análisis de fenómenos económicos • Resúmenes y síntesis • Interpretación de textos tanto económicos como jurídicos • Búsqueda de información • Razonamiento lógico jurídico 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en la adquisición del conocimiento, comprensión, análisis, interpretación y aplicación de las instituciones económicas para el adecuado análisis de fenómenos económicos • Compromiso en la búsqueda de las soluciones a las problemáticas de orden jurídico-económico • Honestidad en el desempeño profesional. • Respeto al cumplimiento de la normatividad jurídica vigente aplicable al ámbito jurídico. • Justicia y compromiso social como principios fundamentales que orienten la conducta asumida en el desempeño profesional. • Ponderar los valores del derecho, la equidad, la justicia, así como la tolerancia y la seguridad que da el conocimiento del derecho, la economía y sus normas y principios.

<p>FUNDAMENTALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acción 2. Excepción 3. Derecho Subjetivo 4. Jurisdicción 5. Competencia 6. Proceso y procedimiento 7. Tipos de procesos 8. Procedimientos paraprocesales 9. Preclusión y caducidad <p>UNIDAD IV ETAPAS DEL PROCESO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrucción 2. Juicio 3. Pruebas 4. Recursos jurisdiccionales 5. Ejecución de sentencias <p>UNIDAD V LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y LOS SUJETOS PROCESALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Función jurisdiccional 2. El Poder Judicial, estructura y funcionamiento 3. Ingeniería y política judicial 4. Los sujetos procesales 5. Las autoridades jurisdiccionales; ministros, magistrados y jueces y otros entes judiciales. 6. Personal que participa en la actividad jurisdiccional. 7. La carrera judicial, sistema de selección y ascenso. 8. Las características del juzgador y la ética judicial 9. Clasificación de las autoridades y tribunales 10. Los particulares: actor demandado, querellante, agraviado, indiciado. 11. La abogacía, la procuración y el patrocinio, características, atribuciones y responsabilidades. 12. La capacidad de las partes, legitimación, representación. 13. Los terceros, terceristas 14. Integración de la relación procesal 		
--	--	--

<p>15. La función de personas externas a la relación procesal: testigos, peritos, dictaminadores.</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD VI LOS ACTOS PROCESALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición 2. Clasificación. 3. Plazos, términos, comunicaciones, notificaciones audiencias y juntas. 4. Ineficacia de los actos procesales. 5. Tiempo y formalidades de los actos procesales. 6. Terminaciones de los procesos: típicas y atípicas. 7. Clasificación de las resoluciones judiciales. 8. Laudos, sentencias y resoluciones interlocutorias. 9. Requisitos formales y substanciales de las sentencias 		
---	--	--

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas y elaboración de evidencias de lectura • Reflexiones por escrito sobre los temas planteados en las sesiones. • Lectura y análisis de diversos ordenamientos jurídicos: Constitución, Códigos Adjetivos, Reglamentos, etc. • Estudio y análisis de casos presenciados. • Lectura de documentos relativos a las fases procesales por materia (Demandas, Contestación de demanda, Determinaciones, dictámenes periciales, Pliegos de posiciones, Sentencias en sus diferentes modalidades. • Descripción de las experiencias presenciadas (asistencia a audiencias y otros actos procesales) • Debates • Reportes de documentales y películas • Exposición oral individual y en equipo • Elaboración de reseñas críticas • Elaboración de un ensayo grupal • Bitácora personal o autoevaluación • Exámenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre y motivación. • Seguimiento y control de actividades individuales o grupales • Dinámicas de grupo • Exposición del docente con apoyo tecnológico variado • Discusiones dirigidas sobre las lecturas realizadas • Revisión y retroalimentación de productos • Coordinación de actividades extraclase • Calendarización de charlas y visitas guiadas en diferentes órganos jurisdiccionales • Lluvia de ideas. • Proyección de películas y documentales

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y marcadores. • Aula y equipo de cómputo. • Computadoras con conexión a internet • Proyector de acetatos • Cañón de proyecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de la experiencia educativa • Guía didáctica • Antología • Bibliografía y hemerografía • Internet • Paquetería de software • Películas o documentales • Chat

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
Trabajos de investigación, controles de lectura, resúmenes y dinámicas	<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en su entrega • Claridad en la redacción • Opiniones personales fundamentadas • Pertinencia de fuentes utilizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad extra clase 	<ul style="list-style-type: none"> • 20%
Realización de actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencias a las actividades señaladas. • Intervenciones oportunas en las prácticas. • Atinencia, respeto y tolerancia • Actitud reflexiva • Reportes y reseñas de las actividades extra clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad fuera del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • 20%
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas asertivas, claras y pertinentes de acuerdo a los contenidos del programa • Solución de casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad dentro del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • 60%
			Total: 100%

13. Acreditación

Se requiere la entrega de las evidencias de desempeño de acuerdo a los criterios establecidos, cumplir con el porcentaje de asistencias establecido en el Estatuto de los Alumnos **2008**, la participación activa, respetuosa y tolerante durante las sesiones, así como la presentación puntual a los exámenes.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas
<ol style="list-style-type: none"> 1. GÓMEZ LARA, Cipriano. <i>Teoría General del Proceso</i>. 3ª. Reimpresión, Editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Octubre 2005. 2. GÓMEZ LARA, Cipriano. <i>Derecho Procesal Civil</i>. 7ª. Edición, Editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f. 3. GOZAINÍ, Osvaldo Alfredo. <i>Problemas actuales del derecho procesal</i>. Editorial Fundap, México, 2002. 4. OVALLE FAVELLA, José. <i>Garantías Constitucionales en el Proceso</i>. 3ª ed., Editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, México, 2007, 5. OVALLE FAVELLA, José. <i>Teoría General del Proceso</i>. 6ª ed., Editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Abril 2006.

14.2 Complementarias
<ol style="list-style-type: none"> 1. CASOLUENGO MÉNDEZ, René. Colección Manuales de Derecho, <i>Guía para el Estudio del Derecho Procesal Civil</i>. OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f. 2. CISNEROS RANGEL, Georgina. <i>Et al. Colección Manuales de Derecho. Formulario Especializado en el Procedimiento Penal</i>. 2ª. Edición Actualizada, OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f. 3. GÓNZALEZ SOSA, Ramiro. <i>Et al. Colección Manuales de Derecho. Formulario de Juicios Civiles y Mercantiles</i>,

OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f.

4. **OVALLE FAVELLA**, José. *Derecho Procesal Civil*. 9ª ed., Editorial OXFORD UNIVERSITY
5. **RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, Sonia. *EL SISTEMA ARBITRAL DEL CIADI*. Editorial Porrúa, México D.f., 2006.
6. **SILVA SILVA**, Jorge Alberto. *Arbitraje Comercial Internacional en México*. 2ª ed., Editorial OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f.
7. **TORRES ESTRADA**, Alejandro. *El Proceso Ordinario Civil*. OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f.

Otras fuentes

1. **Colegio de Profesores de Derecho Procesal, Facultad de Derecho**. *DICCIONARIOS JURIDICOS TEMÁTICOS. DERECHO CIVIL*. 2ª ed., V.1, OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Mayo 2000.
2. **Colegio de Profesores de Derecho Procesal, Facultad de Derecho**. *DICCIONARIOS JURIDICOS TEMÁTICOS. DERECHO CONSTITUCIONAL*. 2ª ed., V.2, OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Mayo 2000.
3. **Colegio de Profesores de Derecho Procesal, Facultad de Derecho**. *DICCIONARIOS JURIDICOS TEMÁTICOS. DERECHO ADMINISTRATIVO*. 2ª ed., V.3, OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Mayo 2000.
4. **Colegio de Profesores de Derecho Procesal, Facultad de Derecho**. *DICCIONARIOS JURIDICOS TEMÁTICOS. DERECHO PROCESAL*. 2ª ed., V.4, OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f., Mayo 2000.
5. **Colegio de Profesores de Derecho Procesal, Facultad de Derecho**. *Diccionario de Derecho Procesal*. 2ª ed., OXFORD UNIVERSITY PRESS, México D.f.

Legisgrafía

1. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*
2. *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*
3. *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*
4. *Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura Federal*
5. *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave*
6. *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz*
7. *Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado de Veracruz*
8. *Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de Veracruz*
9. *Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia en el Estado*
10. *Código de Ética del Poder Judicial de la Federación*
11. *Ley de Medios Alternativos de Solución de Conflictos del Estado de Veracruz*
12. *Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado*